

AYT ICO-FTVPO CAJA VITAL KUTXA, FTA
PAGO DE CUPÓN DEL 20 DE ENERO DE 2014
(INFORMACIÓN CUPÓN Y NUEVO TIPO DE INTERÉS)

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT ICO-FTVPO Caja Vital Kutxa, FTA, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día [_____], y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 11 de Febrero de 2009, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información

CONCEPTO	Bonos del Tramo A	Bonos del Tramo B	Bonos del Tramo C
1. Intereses Brutos por Bono entre el 18 de octubre de 2013 (incluido) y el 20 de enero de 2014 (excluido):	128,78 €	254,58 €	319,86 €
2. Intereses Netos por Bono entre el 18 de octubre de 2013 (incluido) y el 20 de enero de 2014 (excluido):	101,74 €	201,12 €	252,69 €
3. Amortización por Bono entre el 18 de octubre de 2013 (incluido) y el 20 de enero de 2014 (excluido):	2.366,93 €	0,00 €	0,00 €
4. Tasa anual de amortización anticipada real de los Préstamos, a la Fecha de Determinación:	3,46 %		
5. Vida residual media de los Bonos estimada con la hipótesis de mantenimiento de la tasa real de amortización anticipada, descrita en el apartado anterior:	6,17 años	13,50 años	13,50 años
6. Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de cada Tramo, después de la amortización a liquidar en la Fecha de Pago:	65.661,50 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo de Principal Pendiente de Pago representa sobre el importe nominal inicial de cada Bono:	65,66 %	100,00 %	100,00 %
8. Cantidades de intereses y de amortización devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0,00 €	0,00 €	0,00 €
9. Tipos de intereses nominales resultantes para cada Tramo de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 20 de enero de 2014 (incluido) y el 22 de abril de 2014 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo:	0,800 %	1,050 %	1,300 %